

Doña Victoria Delicado Useros, portavoz del Grupo Ganemos-Izquierda Unida en esta Diputación Provincial, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta, para su debate y aprobación, si procede, en el próximo Pleno de la Excm. Diputación de Albacete, la siguiente **MOCIÓN DE RECHAZO A LA CONSTRUCCIÓN DEL ALMACEN TEMPORAL CENTRALIZADO DE RESIDUOS NUCLEARES Y A LAS RUTAS RADIATIVAS.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 30 de diciembre del año 2011 el Consejo de Ministros tomó el acuerdo de instalar en la provincia de Cuenca, concretamente en el municipio de Villar de Cañas, el Almacén Temporal Centralizado (ATC), o sea, el cementerio nuclear, para almacenar aquí la totalidad de los residuos nucleares producidos en todo el país.

La decisión tomada era contraria a los acuerdos de instituciones tales como el Congreso de los Diputados, el Parlamento Regional y un gran número de ayuntamientos de las cinco provincias de Castilla-La Mancha, incluido el de Albacete, los cuales vienen poniendo de manifestado su más rotundo rechazo a esta instalación.

Cabe recordar que el 23 de febrero de 2010, el Congreso de los Diputados instó al Gobierno a que, para albergar el emplazamiento del ATC, debía asegurarse la consecución del mayor consenso social, territorial e institucional, especialmente con las Comunidades Autónomas y las Entidades locales afectadas. Esta circunstancia no se da con el emplazamiento de Villar de Cañas, ya que el Parlamento Regional mediante acuerdo del 19 de enero de 2010, se opuso a la instalación del basurero nuclear en la localidad conquense. A este acuerdo cabe añadir los de la Diputación Provincial de Cuenca, numerosos ayuntamientos y el rechazo social que ha generado.

Si algo está muy claro en cuanto al cementerio nuclear es que no existe consenso ni social ni institucional, más bien es generalizado el posicionamiento social, político e institucional contra aquella decisión del Consejo de Ministros encabezado por Mariano Rajoy. Además supone un verdadero retroceso para Castilla-La Mancha en su apuesta por el desarrollo sostenible y para la política energética en su conjunto, ya que esta inversión viene acompañada del frenazo a las energías renovables.

Actualmente la construcción del silo nuclear está más en el aire que nunca. A pesar del informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear del pasado 28 de julio sobre la Autorización Previa del Almacén Temporal Centralizado y la confirmación el 24 de septiembre del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de la adjudicación del proyecto de construcción de edificios, laboratorios e instalaciones del ATC y su Centro

Tecnológico asociado, el proyecto está paralizado. La situación actual está condicionada por el rechazo social, político e institucional y por las incertidumbres de dicha adjudicación, realizada de forma precipitada y sin haber sido terminados los estudios geotécnicos y geológicos del terreno, según un informe del Colegio de Geólogos.

Igualmente la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha aceptado la solicitud de la Plataforma Contra el Cementerio Nuclear de la provincia de Cuenca, formada por unas 50 asociaciones y representantes de municipios de la comarca, procediendo a tramitar la ampliación de la Zona de Especial Protección para las Aves (Zepa) de la Laguna del Hito, incluyendo el lugar en el que se prevé levantar el cementerio de residuos nucleares.

Recientemente Greenpeace, Ecologistas en Acción y la Plataforma contra el Cementerio Nuclear (ATC) de Villar de Cañas en Cuenca han lanzado la campaña sobre "los peligros asociados al transporte de residuos nucleares".

Según el informe de Greenpeace, que se hace eco del estudio de impacto ambiental del proyecto de ATC y del Centro Tecnológico Asociado (CTA), si finalmente se lleva a cabo el proyecto, éste recogerá unas 6.700 toneladas de residuos nucleares que para llegar a Cuenca partirán de su emplazamiento actual en alguna de las siete centrales nucleares de España y tendrán que pasar por los 216 municipios que hay en las rutas que Enresa (Empresa Nacional de Residuos Radiactivos) ha propuesto hacia el cementerio. Según las previsiones de Enresa, cada año 40 convoyes harán estas rutas atravesando poblaciones con más seis millones de habitantes.

El transporte de residuos radiactivos implica una serie de riesgos, principalmente por:

- El peligro de accidentes durante el transporte de los residuos.
- Los contenedores en los que se transportan los residuos no son invulnerables.
- Es casi imposible la disposición de un sistema de evacuación, refugio y descontaminación, en caso de accidente, para la población que vive a lo largo de las rutas.
- Durante el transporte se puede producir irradiación a las personas.

La provincia de Albacete se ve afectada en buena parte por la futura "ruta nuclear", en concreto la ruta de Cofrentes a la ATC de Villar de Cañas que comprende los municipios albaceteños de Almansa, Bonete, Chinchilla de Montearagón, Albacete, La Gineta, Montalvos y La Roda.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Pleno de la Diputación Provincial de Albacete, acuerda:

1º.- Rechazar el proyecto de construcción del cementerio nuclear (ATC) y el transporte de los residuos radiactivos que atravesarían la provincia de Albacete si el ATC se pusiera en funcionamiento.

2º.- Exigir la paralización definitiva del proyecto respetando el acuerdo adoptado en el Congreso de los Diputados por unanimidad de todos los grupos políticos mediante el cual, para albergar el emplazamiento del ATC, se tiene que asegurar la consecución del mayor consenso territorial e institucional, especialmente con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales afectadas.

3º.- Solicitar al Ministerio de Industria la actualización del Plan General de Residuos Radiactivos y un compromiso estratégico por las energías renovables que deben sustituir progresivamente a los combustibles fósiles y a la energía nuclear.

4º.- Remitir copia de esta moción al Ministerio de Industria, al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), a la Consejería de Medio Ambiente de la JCCM, así como a los ayuntamientos de los municipios de Albacete afectados por la “ruta nuclear”.

En Albacete, a 30 de octubre de 2015.

Fdo. Victoria Delicado Useros.